

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2016-636 *Rectificación de anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 232, de 3 de diciembre de 2015, de anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, sistema de criterios múltiples, para la contratación del servicio de catering social.*

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de 12 de noviembre de 2015.

Detectados errores por la Mesa de Contratación, relativos a la diferencia de los pliegos de cláusulas administrativas aprobados por la Junta de Gobierno Local y los que se publicaron en la página web del Ayuntamiento de Astillero, se procede a la rectificación del anuncio de licitación que queda de la forma siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero.
Número de Registro: 01390089.

2.- Objeto del contrato:

Descripción del objeto: "Servicio de Catering Social del Ayuntamiento de Astillero".

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Adjudicación por criterio múltiple.

4.- Precio de licitación:

El precio que ha de regir como base de este procedimiento, asciende a:

- Presupuesto sin IVA: 76.000,00 euros/anuales.
- IVA (4%): 3.040,00 euros.
- TOTAL: 79.040,00 euros/anuales.

Los precios máximos unitarios de contratación serán de:

- Comida (con entrega individualizada): 8,00 euros/servicio.
- Comida con pan común: 8,20 euros/servicio.

En todos los supuestos, las ofertas serán formuladas con el IVA separado del precio.

5.- Garantías:

Provisional: Se depositará una fianza provisional de "Doscientos euros" (200,00 €).

Definitiva: Se fija la garantía definitiva en el 5% del importe ofertado.

6.- Obtención de documentos e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.
b) Domicilio: Calle San José, 10.
c) Localidad: 39610 Astillero.
d) Teléfono: (942) 077 000.

CVE-2016-636

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 21

- e) Telefax: (942) 077 025.
- f) Perfil del contratante: www.astillero.es
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información. 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Que no concurren alguna de las circunstancias de contratar señaladas en el artículo 60 del RDL, 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a contar del día siguiente al de su publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 13:30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la calle San José, 10, de Astillero.

9.- Apertura de las ofertas:

La Mesa de Contratación se convocará a partir del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:30 horas, conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Astillero, de fecha de 12 de noviembre de 2015 y a los artículos 138 y ss., del RDL 3, 2/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Astillero, 25 de enero de 2016.
El alcalde, Francisco Ortiz Uriarte.
El secretario, José Ramón Cuerno Llata.

2016/636